02 NOV 2020

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

405654

DECRETO N° 2712
QUILLON, miércoles 21 octubre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ASESORIAS AGRICOLAS HORTISUR LTDA. RUT:78.993.890-3

LA SUMA DE $:637.000
Y SON:SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 32914 Y 32915 POR $637.000.- DE ASESORÍAS AGRÍCOLAS HORTISUR LIMITADA, POR ENTREGA DE MATERIALES, HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA PROGRAMA AUTOCONSUMO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 220 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-265-AG20, PROVENIENTE DE COMPRA ÁGIL. DECRETO ALCALDICIO N° 3089 DE FECHA 19/10/2020, QUE RECTIFICA MONTO ESTIPULADO EN DECRETO ALCALDICIO N° 2867 DE FECHA 24/09/2020, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO MEDIANTE COMPRA ÁGIL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE. D.A. N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A COVID-19.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140586003002	400211	Materias Primas e Insumos	412.315		78993890-3	F-32914
1140586003002		Materias Primas e Insumos	224.685		78993890-3	F-32915
1110321		Cta Cte. N° 210485120 Fonc		637.000	78993890-3	C-0
		TOTALES :	637.000	637.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Dirección Administración y Finanzas DIRECTOR

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTOR ADM Y FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE. | SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENESE EL PAGO.

CTA. CTE. 210485120	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 2712	FECHA DE PAGO 03 NOV 2020	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD TESORERO MUNICIPAL QUILLON

PAGADO

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME